



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ANALÍTICA	
DEPARTAMENTO		
QUÍMICA ANALÍTICA		
PERFIL DE LA PLAZA		
Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
01/10/2021	11/10/2021	1/55/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 20 octubre 2021

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: FERNANDO DE PABLOS PONS

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL BELLO LÓPEZ

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: JOSÉ LUIS GÓMEZ ARIZA

Fdo.: ANTONIA GARRIDO FRENICH

Fdo.: TAMARA GARCÍA BARRERA

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código Seguro De Verificación	XjgKhnDm5Uat1HQ1JqCNmA==	Fecha	21/10/2021
Firmado Por	FERNANDO DE PABLOS PONS MIGUEL ANGEL BELLO LOPEZ Tamara Carmen Garcia Barrera Antonia Garrido Frenich Jose Luis Gomez Ariza		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XjgKhnDm5Uat1HQ1JqCNmA==	Página	2/5





**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

SE ADJUNTAN ANEXADOS A ESTE DOCUMENTO

Sevilla, a 20 octubre 2021

**Presidente/a,**

**Vocal Secretario/a,**

Fdo.: **FERNANDO DE PABLOS PONS**

Fdo.: **MIGUEL ÁNGEL BELLO LÓPEZ**

**Vocal primero/a,**

**Vocal segundo/a,**

**Vocal tercero/a,**

Fdo.: **JOSÉ LUIS GÓMEZ ARIZA**

Fdo.: **ANTONIA GARRIDO FRENICH**

Fdo.: **TAMARA GARCÍA BARRERA**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XjgKhnDm5Uat1HQ1JqCNmA==	<b>Fecha</b>	21/10/2021
<b>Firmado Por</b>	FERNANDO DE PABLOS PONS		
	MIGUEL ANGEL BELLO LOPEZ		
	Tamara Carmen Garcia Barrera		
	Antonia Garrido Frenich		
	Jose Luis Gomez Ariza		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/XjgKhnDm5Uat1HQ1JqCNmA==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/XjgKhnDm5Uat1HQ1JqCNmA==</a>	<b>Página</b>	3/5



**Plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Química Analítica**  
**Resolución rectoral 01/10/2021**  
**BOE: nº 243 de 11 de octubre de 2021**  
**Nº de orden de la plaza: 1/55/21**

**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

PRUEBA (100 puntos)

Para cada uno de los epígrafes se valorarán los siguientes ítems desglosados e incluidos:

**1. Historial académico (2 puntos)**

*1.1. Títulos (1 punto)*

*1.2. Becas y Premios (1 punto)*

**2. Historial y experiencia docente (25 puntos)**

*2.1. Dedicación docente (22 puntos)*

- 2.1.1. Puestos docentes ocupados (en relación con el perfil de la plaza)
- 2.1.2. Dirección de tesis doctorales
- 2.1.3. Dirección de proyectos fin de carrera, trabajos fin de grado, trabajos fin de máster, etc.
- 2.1.4. Otros méritos relacionados con la dedicación docente: docencia de postgrado universitaria y extrauniversitaria

*2.2. Calidad de la actividad docente (2 puntos)*

- 2.2.1. Evaluaciones positivas de su actividad
- 2.2.2. Material docente original y publicaciones docentes
- 2.2.3. Proyectos de innovación docente
- 2.2.4. Otros méritos relacionados con la calidad de la actividad docente: premios recibidos

*2.3. Calidad de la formación docente (1 punto)*

- 2.3.1. Participación como ponente en congresos orientados a la formación docente universitaria
- 2.3.2. Participación como asistente en congresos orientados a la formación docente universitaria
- 2.3.3. Otros méritos relacionados con la calidad de la formación: cursos de especialización

**3. Historial y experiencia investigadora (25 puntos)**

*3.1. Calidad y difusión de resultados de la actividad investigadora (22 puntos)*

- 3.1.1. Publicaciones científicas indexadas de acuerdo con un índice de calidad relativo
- 3.1.2. Publicaciones científicas no indexadas de acuerdo con un índice de calidad relativo
- 3.1.3. Libros y capítulos de libros
- 3.1.4. Creaciones artísticas y profesionales
- 3.1.5. Congresos
- 3.1.6. Conferencias y seminarios

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XjgKhnDm5Uat1HQ1JqCNmA==	<b>Fecha</b>	21/10/2021
<b>Firmado Por</b>	FERNANDO DE PABLOS PONS MIGUEL ANGEL BELLO LOPEZ Tamara Carmen Garcia Barrera Antonia Garrido Frenich Jose Luis Gomez Ariza		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/XjgKhnDm5Uat1HQ1JqCNmA==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/XjgKhnDm5Uat1HQ1JqCNmA==</a>	<b>Página</b>	4/5



3.1.7. Otros méritos relacionados con la calidad y difusión de resultados de la actividad investigadora

3.2. *Calidad y número de proyectos y contratos de investigación (2 puntos)*

3.2.1. Participación en proyectos de investigación y/o contratos de investigación

3.2.2. Otros méritos relacionados con la calidad y número de proyectos y contratos de investigación

3.3. *Otros méritos relacionados con la actividad investigadora: evaluación proyectos, revisor revistas, etc. (1 punto)*

**4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (2 puntos)**

4.1. *Calidad de la transferencia de resultados (1 punto)*

4.2. *Calidad y dedicación a actividades profesionales, en empresas, instituciones, organismos públicos de investigación u hospitales, distintas a las docentes e investigadoras (1 punto)*

**5. Historial y experiencia en gestión universitaria (10 puntos)**

5.1. *Desempeño de cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria (7 puntos)*

5.2. *Otros méritos relacionados con la experiencia en gestión y administración: dirección de proyectos y contratos de investigación y transferencia, dirección de grupo de investigación, participación en comités de congresos y sociedades, dirección de cursos de postgrado, participación en órganos académicos de centros y departamentos (3 puntos)*

**6. Capacidad para la exposición y el debate (25 puntos)**

**7. Adecuación de los programas al perfil docente de la plaza (5 puntos)**

**8. Adecuación de los proyectos docente e investigador (5 puntos)**

**9. Otros méritos (1 punto)**

Presidente,

Vocal Secretario

Fdo. Fernando de Pablos Pons

Miguel Ángel Bello López

Vocal Primero

Vocal Segunda

Vocal Tercera

Fdo. Jose Luis Gómez Ariza

Fdo. Antonia Garrido Frenich

Fdo. Tamara García Barrera

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XjgKhnDm5Uat1HQ1JqCNmA==	<b>Fecha</b>	21/10/2021
<b>Firmado Por</b>	FERNANDO DE PABLOS PONS		
	MIGUEL ANGEL BELLO LOPEZ		
	Tamara Carmen Garcia Barrera		
	Antonia Garrido Frenich		
	Jose Luis Gomez Ariza		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/XjgKhnDm5Uat1HQ1JqCNmA==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/XjgKhnDm5Uat1HQ1JqCNmA==</a>	<b>Página</b>	5/5

